



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 4.526/

**MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ PARDO
ALVAREZ.**

LAJA, 22 de junio de 2016

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario JOSÉ PARDO ALVAREZ, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JOSÉ PARDO ALVAREZ, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, quien debe realizar retiro de camión placa patente CWGY-41 desde taller y retiro de cuchillo para retroexcavadora, en Los Angeles, el 23 de junio de 2016.-
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Direc. de Adm. y Finanzas
- SS.MM.
- Personal